

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS OCTUBRE-DICIEMBRE 2024

Capítulo: 0201- Presidencia de la República
Sub-Capítulo: 01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia
Unidad Ejecutora: 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

I. ASPECTOS GENERALES

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO.

Eje Estratégico: 4. Desarrollo Sostenible
Objetivo General: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo Específico: 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.



III. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del Programa:

Programa 23 **“Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional”**.

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultados al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos, monitoreo medioambiental y de los recursos costeros y marinos, promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medioambiental, formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan a la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos, así como representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA T4 2024:

IV. (01) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA

Cuadro: Desempeño Financiero

Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
RD\$100,191,553.00	RD\$98,942,827.17	RD\$ 86,610,793.36	88 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS

T4 2024

		Presupuesto Anual		Programación	Ejecución		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	16	RD\$ 100,191,553.00	RD\$ 23,072,215.00	6	RD\$26,476,189.10	120.00 %	115%

Tabla I.



V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto 6121 "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado Dominicano los conocimientos necesarios para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados:

La ANAMAR durante este trimestre enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales planificadas y logradas en su totalidad, entre las cuales destacamos:

- Informe técnico sobre monitoreo del desove de *Dendrogyra cylindrus* en Boca Chica, República Dominicana
- Informe técnico sobre monitoreo de corrientes marinas en la República Dominicana
- Informe técnico sobre evaluación bioacústica de manatí antillano en condiciones de cautiverio
- Informe técnico sobre análisis de los volúmenes de sargazo en el Caribe y la República Dominicana
- Informe técnico de batimetría de Bahía de Las Calderas
- Informe técnico de instalación y despliegue de boyas oceanográficas 2024

La meta física comprometida por la ANAMAR para el año 2024 es de 16 Informes Técnicos, de los cuales 6 fueron programados para el cuarto trimestre y 6 ejecutados, llevando las metas físicas del trimestre al 100%. Por lo cual este producto no presentó desvíos físicos en su ejecución.

Sin embargo, con base al presupuesto programado para este trimestre en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de un 14.8% en la ejecución financiera por encima de lo programado para este producto, que corresponde a un monto de RD\$3,403,974.10; Detalles a saber:



RD\$23,072,215.00	<-	TOTAL PROGRAMADO
RD\$26,476,189.10	<-	TOTAL EJECUTADO
RD\$ (3,403,974.10)	14.8%	DESVÍO
RD \$3,403,974.10	Contrataciones y Servicios	En el objetal 2.2, contratación de servicios, se presentaron las causas de desvíos del trimestre, el detalle a continuación: 1- Se evidencia un desvío de un 4.40% equivalente a la suma RD\$150,000.00 en la ejecución financiera. En el tercer trimestre se planificó la contratación de un servicio para la realización de una actividad de integración dirigida al personal de la ANAMAR y no se ejecutó; el área responsable de la gestión de la misma no lo hizo y la contratación de este servicio se realizó en el cuarto trimestre. 2- Para el tercer trimestre, se planificó el alquiler de un salón en el Club Náutico Santo Domingo para que se imparta la capacitación Multihaz, que consiste en el uso y manejo de tecnologías fundamentales para quienes trabajan en sectores relacionados con la investigación marina. Por un retraso de la DGII con el suplidor, dicho servicio tuvo que ser adquirido en el cuarto trimestre; provocando un desvío de RD\$270,000.00 equivalente al 7.93% del total ejecutado. 3- Se evidencia un desvío de 34.54% equivalente a la suma de RD\$1,176,000.00 en la ejecución financiera. A raíz del proceso de fusión de la ANAMAR fue preciso contratar en el cuarto trimestre los servicios de asesoría legal y dicha contratación no estaba contemplada en la programación financiera.





AUTORIDAD NACIONAL
DE ASUNTOS MARÍTIMOS

		4- Se evidencia un desvío de un 53.11% equivalente a la suma RD\$1,807,974.10 en la ejecución financiera. Dentro de la programación del tercer trimestre, se contempló el proyecto Manual de Recomendaciones de Obras Marítimas, no se ejecutó debido a que al momento de cargar el proceso de compras se identificó que la cotización utilizada de referencia sufrió una variación con relación al valor de la tasa del mercado, lo que impidió iniciar el proceso y se transfirió al cuarto trimestre. Es por todo lo anteriormente expuesto, que en resumen, el valor total de la desviación es de RD\$ 3,403,974,10.
--	--	---

Elaborador por:


Yamilet Reyes Rodríguez
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Gloria García
Enc. Depto. Técnico y Científico

Aprobado por:


Jimmy C. García Savinón
Presidente ANAMAR

